

EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

(30)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día cuatro de septiembre de dos mil veintiséis, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside la Ilma. Sra. Alcaldesa, doña Raquel Míriam ANDRÉS PRIETO, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: don Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN, doña Judith CASTRO GÓMEZ, D. Álvaro BILBAO TORRES y doña María del Rosario GARCÍA CARNÉS del Partido Socialista Obrero Español; don Víctor TORRES ALBILLO del Partido Popular; don Rodrigo SAN MARTÍN FRANCO de Izquierda Unida-Podemos y D. Domiciano Félix CURIEL LOBATO, Concejal no adscrito. Asistidos por D. Pedro Álvarez Álvarez, Adjunto a Secretaría General y doña Teresa Negueruela Sánchez, Interventora. No concurrió, habiéndose excusado, doña Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, Concejala no adscrita.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de agosto de 2026.

Se aprueba, por unanimidad, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de agosto de 2026.

2.- DEVOLUCIONES DE FIANZA.

2.1 Bercopa 2022 S.L., para responder de la adjudicación del contrato de obra de reposición de la cubierta del Teatro Principal de la ciudad de Palencia, por importe de 12.105,71 €.

2.2 Bercopa 2002, S.L., para responder de la adjudicación del contrato de obras de rehabilitación y adecuación del patio interior del Teatro Principal para espacio cultural de artes escénicas y plásticas, por importe de 23.435,51 €.

2.3 Autorizar la cancelación del aval a Bankinter S.A. (Insigna Uniformes, S.L.), para responder del suministro de vestuario para el servicio de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, Lote X, por importe de 71,62 €.

3.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

3.1 Inadmitir a trámite reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial por daños por caída en Calle Francisco Pizarro, 10. (RP 83/24), por tratarse de daños sufridos como consecuencia de la actuación de un tercero ajeno al funcionamiento del servicio público.

3.2 Estimación parcial de la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial por daños por caída a la salida del puente de Isla Dos Aguas (RP 34/20), por importe de 7.014,69 euros. Dicho importe se hará efectivo por la entidad aseguradora de la responsabilidad civil del Ayuntamiento de Palencia, Zurich, de conformidad con lo establecido en el contrato, quien deberá aportar acreditación de su cumplimiento.

4.- IDENTIDAD CULTURAL, TURISMO Y FIESTAS.

4.1 Aprobar el convenio-subvención con la Federación de Organizaciones Artesanas de CyL (FOACAL), para la realización de la Feria de Artesanía Ciudad de Palencia, San Antolín, 2026, que tendrá lugar entre los días 28 de agosto y 6 de septiembre en el Paseo del Salón de Isabel II, por importe 3.500,00 €.

4.2 Aprobar convenio-subvención con la Asociación para la Organización de Ferias y Certámenes del Disco (ASOFED), para la organización y desarrollo de la XII Feria del Disco, CD y Vinilo de Palencia, 2026, que se llevará a cabo en el Paseo del Salón de Isabel II, entre los días 10 al 13 de septiembre 2026, por importe de 3.000,00 €.

4.3 Aprobar la justificación de la subvención otorgada a la Asociación de Amigos del Cine de Palencia, para la organización y desarrollo de la 35 Muestra de Cine Internacional de Palencia.

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

✎ Tener por justificada la subvención otorgada a la asociación de Amigos del Cine de Palencia, para la organización y realización de la 35 Muestra Internacional de Cine de Palencia.

- Fecha de aprobación de la concesión directa: Acuerdo de Junta de Gobierno Local, de 17 de abril de 2026
- Importe concedido: 40.000,00 €
- Importe del anticipo realizado: 40.000,00 €
- Importe justificado: 40.057,33 €
- Plazo de justificación: 30/06/2026
- Fecha de registro de la justificación: 29/06/2026

4.4 Aprobar la justificación de la subvención otorgada a la Diócesis de Palencia para la organización y desarrollo de la XVIII Semana de Cine Espiritual “Construyendo Puentes”, 2026.

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

✎ Tener por justificada la subvención otorgada a la Diócesis de Palencia para la organización y realización de la XVIII Semana de Cine Espiritual “Construyendo Puentes” 2026.

- Fecha de aprobación de la concesión directa Acuerdo de Junta de Gobierno Local, de 13 de marzo de 2026
- Importe concedido: 500,00 €
- Importe del anticipo realizado: 500,00 €
- Importe justificado: 1.248,72 €
- Plazo de justificación: 30/06/2026
- Fecha de registro de la justificación: 22/06/2026

4.5 Aprobar la justificación de la subvención otorgada a la Asociación de Cocineros de Palencia la Bella Desconocida para la promoción del turismo en la ciudad de Palencia y creación de un sello turístico gastronómico, 2026.

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

✎ Tener por justificada la subvención otorgada a la Asociación La Cocina de la Bella Desconocida, por importe de 16.000,00 € para la finalidad objeto de la subvención.

- Resolución: Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 20 de marzo de 2026.
- Fecha de realización: El programa de promoción y fomento se ha desarrollado durante todo el año 2026.
- Importe concedido: 16.000,00 €.
- Importe justificado: 16.000,00 €.
- Plazo de justificación. Treinta de noviembre de 2026.

5.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

1. D. Domiciano Félix Curiel Lobato, Concejal no adscrito, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Preguntó por la marquesina que se ubica en la Plaza de Rabí Sem Tob, como consecuencia de las obras de dicha plaza.

La Sra. Alcaldesa contestó que hay una polémica judicial creada por un señor, que se trata de una marquesina suburbiana, que da una imagen nefasta, y se colocarán dos marquesinas de autobús nuevas en el mismo sitio, en la parada de autobús después de la reforma de la plaza matizó el Sr. Alvaro Bilbao.

- Preguntó por las previsiones de la Policía Local en la concentración en la Plaza Mayor de la manifestación celebrada a favor de Ceuta, si han sido escasas.

La Sra. Alcaldesa manifestó que ha habido muchas quejas trasladadas a Alcaldía sobre la actuación de la Policía Nacional, que había un informe de la Policía Local no permitiendo la entrada en la Plaza Mayor que se trasladó a Comisaría.

2. D. Rodrigo San Martín Franco de IU-Podemos, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Sobre la pregunta anterior, comentó que gente le había preguntado por qué se había permitido que la manifestación irrumpiera en la Plaza Mayor y que él les comunicó que el Ayuntamiento no lo permitió; que ha sido competencia de la Policía Nacional.

La Sra. Alcaldesa comentó que tuvo que salir al escenario el concejal de Cultura, que estuvo a punto de que se suspendiera el concierto de Tanxugueiras porque una de ellas tuvo una crisis de ansiedad y que se pudo desbordar la situación.

- Preguntó que cuándo comienza el nuevo contrato de la grúa.

La Sra. Alcaldesa contestó que se firmó el contrato y que el inicio es de un mes a partir del 1 de septiembre de 2026.

- Preguntó que cuándo se van a retirar las vallas de las obras en el parque infantil de la Plaza de la Constitución.

La Sra. Alcaldesa contestó que cuando la empresa murciana coloque una serie de elementos que faltan. Se pondrá una señal en la pista deportiva de horario de uso.

- Ruega que se reparen los servicios de caballeros de la planta baja del Lecrac que llevan meses averiados.

La Sra. Alcaldesa manifestó que tomaba nota del ruego.

- Ruega que se exija a la empresa que está construyendo en la Calle Labrador que proteja al árbol que se encuentra en la parcela del Ayuntamiento.

D. Álvaro Bilbao Torres manifestó que se le pase la información y se enviará a Patrimonio para su valoración.

- Preguntó por qué se está retrasando la firma y pago del Convenio con la Protectora de Animales.

La Sra. Alcaldesa contestó que se ha pagado el anterior y se está tramitando el nuevo convenio con urgencia, si bien ha habido que dar preferencia a la tramitación de los gastos de las Fiestas de San Antolín. No será una prórroga sino una modificación del anterior convenio.

3. D. Víctor Torres Albillo del PP del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Preguntó por el servicio de recogida de enseres que no habría funcionado desde antes de las Fiestas de San Antolín.

La Sra. Alcaldesa manifestó que se analizará el contenido del contrato y se hablará con la empresa y se intentará buscar una solución.

- Preguntó si hay alguna novedad de la creación del grupo de trabajo integrado en la Comisión de Hacienda para estudiar la situación de los reconocimientos extrajudiciales.

D. Carlos José Hernández Martín contestó que cuando se quisiera por los grupos municipales se reunirían y estudiarían los planteamientos. La Sra. Alcaldesa contestó que se intentará tratar antes del próximo Pleno.

- Preguntó por la situación de la recuperación de la nave de la Dársena del Canal.

La Sra. Alcaldesa y D. Carlos José Hernández Martín manifestaron que no hay personal en el Servicio de Patrimonio disponible para continuar la tramitación. Se inició el rescate de la concesión demanial del uso de la nave por incumplimiento.

- Preguntó si se va a llevar a cabo alguna adecuación en la limpieza de las riberas urbanas.

La Sra. Alcaldesa comentó que ayer finalizó el proceso de la compra de la acción de Somacyl, y ya con créditos incorporados se pondrá en marcha la elaboración del proyecto y la licitación.

Y, no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y ocho minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Adjunto a Secretaría General, Certifico, en Palencia, a la fecha de la firma electrónica.